



centro criptológico nacional

# CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

## ENTIDAD DE INSPECCIÓN STIC

El Centro Criptológico Nacional certifica que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Guía CCN-STIC-120 Procedimiento de Acreditación de Entidades de Inspección para verificar requisitos STIC en sistemas que manejan Información Clasificada del grado de DIFUSIÓN LIMITADA, la entidad

### CESTIC - CENTRO DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

dispone de la capacidad técnica necesaria para la verificación del cumplimiento de los requisitos STIC de sistemas que manejen información clasificada hasta el grado de DIFUSIÓN LIMITADA.

Esquema Nacional de

Fecha de entrada en vigor: 23 de Julio de 2024

Fecha de expiración de la vigencia de este certificado: 23 de Julio de 2026

Número de certificado: ENS-EI-STIC/12

Madrid, 23 de Julio de 2024

El Subdirector General del Centro Criptológico Nacional

D. Luis Jiménez Muñoz